

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA
Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

La inquisición en un convento

¿Tienen ustedes el mal gusto, cometen el pecado de leer *Heraldo de Madrid*, *El País*, de idem y otros periódicos de la misma casta?

Presumimos que no; pero nosotros, que por razón del oficio, apencamos con esas y otras lecturas, hacémosles saber lo siguiente:

Según tales fuentes, en el convento de monjas carmelitas de Castellón de la Plana, se destituyó á la superiora, se la encerró en una mazmorra, se la redujo á desnudez casi absoluta, se la impuso ayuno rigurosísimo, se la maltrató y atormentó de mil maneras á cual más horripilante. ¿Por quiénes? Por varios obispos, por una legión de clérigos y... aunque no lo dicen, quizá también por una nube de monaguillos.

¿A cuento de qué? A de que dejara para la comunidad el convento en que ejercía la pobre monja la autoridad superior y que había edificado del propio peculio.

¿No les parece motivo para crueldad tanta? Pues á nosotros tampoco. Y hemos puesto la noticia en cuarentena, trascurrida la cual un periódico de Teruel, provincia, como ustedes saben, colindante con la de Castellón, nos obliga á dar patente limpia á la comunidad, á los obispos, á los clérigos y... á la monja misma, en estos términos.

«Están puestos en claro, los hechos denunciados por la prensa radical respecto á los supuestos delitos perpetrados en un convento de carmelitas de Castellón.

No hay nada real de cuanto se ha teleografiado á Madrid.

Redúcese todo á que una dama andaluza levantó el citado convento, á condición de que una hermana suya fuera nombrada superiora.

Practicáronse gestiones para la cesión definitiva del edificio á la comunidad, negóse la donante y hubo disgustos abandonando la residencia aquella religiosa.

Esto es todo lo que hay de la escandalosa y fantástica denuncia.

Pero la calumnia corrió, creció como bola de nieve y esto era lo que se buscaba.

¿Cuándo organizarán los católicos organismos que hagan intervenir los tribunales de justicia en tantas injurias como se infieren y calumnias como se propalan contra los sacerdotes y religiosos de ambos sexos?

Es el único medio eficaz de atajar la plaga, que se va ya haciendo endémica.

BALAS Y BALINES

¿Con que se juega? Pero hombre ahora salimos con esas.
Pues ¿y la moralidad?
—La moralidad tan fresca sin dar señales de vida al menos en esta tierra.
¿Pero y las autoridades? Como la moral de buenas persiguiendo á los ladrones, sin descanso, punto ó tregua, y velando por el orden de la forma y la manera,

que saben todos ustedes.
¿Pero es verdad que se juega? Si señor. ¿Y á qué y en dónde? Eso ya es otra materia... se juega á la lotería.
¿que dónde? pues en las tiendas donde se expenden los déimos y no hablo más, con que ahueca.

Francisco Delgado.

ESCUELAS ANARQUISTAS

El diputado Sr. Silió ha levantado su voz en el Congreso de Diputados contra la propaganda anarquista que en las llamadas Escuelas Modernas se está perpetrando, y sin que el Gobierno, que aparenta (sin que nadie ni él mismo lo crea) está asustado del peligro clerical, se alarme por estas verdaderas fábricas de bombas explosivas.

Es verdad que el Gobierno ha cerrado la «Escuela Moderna» que dirige Ferrer; pero quedan abiertas en Barcelona y en otras poblaciones de España docenas de escuelas con el mismo ó distinto título que inspiran el odio á la infancia y preparan los destructores de la sociedad actual. El anarquismo es la suprema de las negaciones. No se podrá dar un radicalismo mayor en el siglo veintiuno ni en el siglo veinticinco. La escuela anarquista es el colmo de la perversidad. Niega á Dios, la Patria, la autoridad, la propiedad, la familia. Y el veneno de estas enseñanzas lo inculca á inteligencias débiles que no pueden defenderse. Al crimen de lesa divinidad y lesa patria y lesa sociedad añade el de lesa infancia.

Abrid el tercer libro de lectura titulado «Patriotismo y colonización», en cuyas cubiertas vereis representado el globo terráqueo con la siguiente intencionada inscripción: «¿Cuál es la patria del pobre?» En la página 90 dice á sus infantiles lectores: «Las palabras «patria, bandera y familia» no suscitan en mí más que ecos hipócritas del viento, del sonido.» En la página 24, al tratar de la propiedad y de las leyes, dice: «Nuestra conciencia responderá que la propiedad ha sido constituida por la expoliación, la astucia y el dolo, por la rapacidad y el engaño bajo el nombre de comercio y de industria. Nos dirá también que la justicia y las leyes vampiros sedientos de sangre de los míseros y humildes, lamen los pies de los poderosos...» «La idea patriótica, añade en la página 84, lo mismo que la idea religiosa, son supersticiones que la burguesía ha inventado para conducir y dominar al pueblo.» Del símbolo del Estado dice: «No os enfadéis por una bandera que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo» (Pág. 15). Los títulos de las láminas de este libro son los siguientes: «La única frontera (Trabajo y Capital); «Pío IX ordenando el incendio de Roma»; «El capital protegido por la fuerza armada»; «Entrada de los quintos al cuartel»; «Bellezas de la guerra»; «Cómo se coloniza»; «Victimas del clero y del ejército»; «El cordero y los lobos». Calcúlese el efecto que tales grabados en los cuales se ridiculizan y hacen odiosos al clero y al ejército, han de producir en las tiernas imaginaciones de los niños y qué sentimientos les han de inspirar para toda su vida.

¿Creerá alguien que solo este libro es anarquista entre los que se entregan á los alumnos de las escuelas modernas? No; lo son todos, desde la «cartilla filológica» hasta la gramática francesa. En la cartilla se ridiculizan ya todas las condecoraciones, insignias, medallas y escuderos; se enseña á los niños que los antepasados de los hombres fueron monos, lagartos, pescados, etc., ilustrando esta genealogía con grabados para hacerla más comprensible á los pequeños

alumnos; se presenta la palabra «Dios» como suscitando la idea de un «ser fantástico»; se combate la vida futura y la inmortalidad del alma, y se inculca que «por tanto durante nuestra existencia debemos buscar nuestra felicidad, en vez de resignarnos aceptando la vana suposición de una existencia póstuma.»

«Las Aventuras de Nono» (segundo libro de lectura) pinta como realizables las utopías anarquistas, en forma novelesca que cautiva la imaginación infantil. El libro titulado «Origen del Cristianismo» manifiesta cómo la Escuela Moderna, enemiga de toda religión, combate especialmente la cristiana. Dice de Jesucristo: «Lo que hay de cierto es que su vida tal como está relatada en los evangelios es puramente legendaria». Combate luego el culto; el Santo Sacrificio de la Misa, los ritos, los ropajes y ornamentos sagrados, presentándolo todo como reminiscencias paganas e idolátricas. Conviociondo en esto con el protestantismo contra la religión católica (que es la oficial en España), enseña sin embargo el librejo que el protestantismo y toda religión desaparecerán finalmente. «La necesidad religiosa desaparecerá el día en que los hombres sean bastante razonables para regular por sí mismos y en armónica concordancia social su conducta».

El solo título del cuaderno manuscrito «Resumen de pensamientos antimilitaristas» indica ya las teorías del libro sobre el ejército. Léase en este libro á escarnecer y envilecer la obediencia á los ojos de los niños: «Una orden es una humillación, y quien obedece es un capitis minor (disminuido de cabeza) manciado en el germen mismo de la vida noble» (págs. 176). Véase si con tales enseñanzas es posible la disciplina del ejército, ni disciplina ó orden alguno social.

No bastaba á los editores de la Escuela Moderna el criterio antirreligioso y radical de Estévez en su «Resumen de la Historia de España», ni de Volney, cuyo estudio sobre la Historia añaden como apéndice, sino que por su parte han completado el libro con notas verdaderamente anarquistas. En una de ellas dicen del ejército que es una «institución que solo es buena cuando es perjura, cuando se subleva proclamando la libertad ó vuelve las culatas frente al pueblo rebelde» (página 12). Rechaza en otra parte como verdadero anarquista todo poder, constitución y ley: «Reinado, usurpación, tiranía»; cuestión de palabras: tiranía es, no solo todo reinado más ó menos legítimo, sino todo poder, hasta la misma república. El liberal Estévez, que alaba á Mendizabal por la desamortización de los bienes de la Iglesia, aun cuando la juzga tímida, limitada é ineficaz, es corregido y completado por el editor anarquista con la siguiente nota: «No tan tímida ni ineficaz respecto de los nuevos detentadores de la riqueza social, usurpada antes por la Iglesia, ya que produjo la burguesía capitalista en España. La ineficacia de la desamortización consistió principalmente en que, más por miras políticas que económicas, se despojó una clase en beneficio de otra, dejando al pueblo, á la clase infima, tan despojado como antes... Las completas desamortizaciones á que se refiere el autor ya serán otra cosa, como encaminadas á la constitución del patrimonio universal, cuya participación corresponde sin limitaciones ni privilegios á todo el mundo» (págs. 133 y 134).

La «Historia Universal», de Clemencia Jacquinet, está informada también del criterio anarquista. Llana al comercio explotación del hombre por el capital. Blasfema contra Dios, afirmando que «el único acto de justicia realizado por él consiste en matarse á sí propio como au-

tor de todos los males que sufren los hombres» (pág. 41); contra Jesus diciendo que «se le atribuye el papel de un ambicioso de baja estofa, infatuado con su propia sabiduría» (pág. 42); contra el cristianismo, concluyendo el capítulo que le dedica con las siguientes palabras: «Veremos siempre al Cristianismo, en el curso de la historia, frente á frente del progreso para obstruir su camino; negación de la ciencia porque desmiente el dogma; apoyo firmísimo del absolutismo, de la desigualdad de las clases sociales; opresor de la conciencia humana en el tornillo de su falsa moral; estandarte odioso á cuya sombra se han cometido todos los crímenes; vampiro siempre sediento de sangre, al que se han sacrificado millones de víctimas» (Pág. 46).

Podríamos aducir muchos otros textos antirreligiosos, ofensivos al ejército y anarquistas que se leen, ya en los libros citados, ya en otros también de texto en las Escuelas Modernas. Nos contentaremos, para terminar, observando que aun en libros cuyo objeto es de sí tan inofensivo como el enseñar «Nociones de idioma francés», se hacen servir para el ejercicio de dictado textos de Eliseo, Reclús, Gorki, Proudhon, Kropotkine, Malato, Tolstoi y Zola.

Un resto bien exiguo de pudor ha impedido al mismo Lerroux declararse conforme con la letra de los libros de las Escuelas Modernas. ¿Quién que no sea ya de espíritu anarquista se atreverá á decir con el mismo demagogo que se habla conforme con el espíritu de sus doctrinas?

El ministro de Instrucción pública ha declarado que no se había vuelto á abrir la Escuela Moderna dirigida por Ferrer, porque la ley prohíbe las escuelas en las cuales se enseñan ideas disolventes. ¿Por qué, pues, no se cierran las docenas de escuelas que en Barcelona y otras localidades utilizan los mismos textos que en la escuela cerrada, á raíz de los trágicos sucesos de Mayo último?

¿Tolerará el Gobierno por más tiempo que se eduquen futuros anarquistas y que se atrofien todos los nobles sentimientos de niños inocentes? Si á tanto llega la tolerancia del Gobierno: ¿tolerará todavía el pueblo español á este Gobierno?

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-8.

Consejo de Ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para cambiar impresiones acerca del que pasado mañana presidirá S. M. el Rey.

A ninguno de estos Consejos se concede importancia política, lo cual no quiere decir que no lleguen á tenerla.

Cuando se haya verificado la entrevista de los jefes del partido liberal; se celebrará un nuevo consejo de ministros y en él se dará cuenta de lo acordado.

La Diputación de Madrid

Continúa sin resolverse el conflicto creado por los conservadores por no asistir á las sesiones de la Diputación.

Los diputados nombrados de Real orden están disgustadísimos por el proceder de dichos señores, los cuales han manifestado que persistirán en su actitud, mientras no se derogue la disposición del ministro.

Combinación diplomática

En breve se ultimaré una combinación de cargos diplomáticos, entrando en ella, la subsecretaría del ministerio, y varias legaciones de Europa y América.

Contra los consumos

Por si no fueran bastantes las pro-

testas formuladas por varios pueblos y capitales de provincia, el Ayuntamiento de Ciudad Real ha presentado la dimisión, como protesta contra los consumos; pero el ministro de la Gobernación está dispuesto á hacer ver á esos concejales que los cargos no son renunciabiles.

Senadurías vacantes

En breve se anunciarán las tres senadurías vacantes por fallecimiento de los señores marqués de Torneros, obispo de Jaén y Mateo Jiménez.

Banquete en Palacio

En Palacio se celebró anoche un banquete de gala en honor de los príncipes de Baviera.

Asistieron los jefes palatinos, la alta servidumbre, los diplomáticos de la embajada y el ministro de Estado.

Los príncipes marcharán á Munich el jueves ó el viernes próximo.

En honor de Gabriel y Galán

En Guijo de Granadilla (Cáceres) se ha verificado con brillantez y solemnidad extraordinarias el acto de descubrir la lápida colocada en la casa en que falleció el ilustre poeta Gabriel y Galán.

A la ceremonia ha asistido, además del prelado de la diócesis de Coria y representantes de las provincias extremeñas y de Salamanca, un gentío numeroso.

El alcalde descubrió la lápida que glorificaba la memoria del escritor ilustre, teniendo á ambos lados á los dos pequeños hijos de Gabriel y Galán.

Resultó el acto conmovedor y solemne.

Después, toda la comitiva se dirigió al cementerio á visitar la tumba del autor de *Campesinas*.

Contra la salud pública

En Barcelona se ha descubierto un matadero clandestino que mandaba semanalmente á Lérida 250 kilos de carne de caballos enfermos.

Lucha en un presidio

Varios confinados del penal de Ocaña riñeron furiosamente en el patio, resultando uno de ellos muerto de certera cuchillada y otros dos con heridas graves.

Aprovechando la alarma que en el penal produjo la sangrienta riña, otros reclusos intentaron evadirse por los tejados, en donde fueron capturados merced á la intervención de los centinelas.

Se les cacheó, encontrándoseles á todos provistos de armas blancas.

INFORMACIÓN GRÁFICA

Altos cargos.



Don Joaquín Tenorio, nuevo Director general de Administración local.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

He aquí las manifestaciones que hace un importante colega de la corte:

«La actitud del presidente»

Pocos días hace anunciamos que existía el propósito de celebrar una reunión de los prohombres liberales, á fin de ver si era posible llegar á un acuerdo acerca de los problemas pendientes.

Razones de discreción, que no nos es dado puntualizar, nos impidieron ampliar la noticia con detalles que la habrían hecho doblemente interesante. Hoy, aunque reservemos el origen de nuestras informaciones, no hay ya motivo para ocultar la realidad de la situación.

El señor marqués de la Vega de Armijo tiene la firme resolución de no volver al Parlamento sin que antes, los que le ofrecieron su apoyo, se pongan de acuerdo acerca de los problemas que han de discutirse, con objeto de que no se repita el triste espectáculo ofrecido al país durante el mes de Diciembre.

Preciso es reconocer que el presidente ha sabido colocarse en una actitud firme y sólida. Aceptó el Poder, porque los Sres. Moret, Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez le ofrecieron su más decidido apoyo. Los hechos le han demostrado después que no hay entre esos personajes la unidad de criterio necesaria para que el Gobierno pueda marchar desembarazadamente, y antes de que en el Parlamento se ponga de manifiesto la división que entre ellos existe, está resuelto á retirarse del Poder; pues no quiere presidir los funerales de esta situación.

De aquí la idea de reunir á los prohombres liberales, á fin de ver si es posible llegar á un acuerdo.

Alguien ha insinuado que debe esperarse á que se efectúe el anunciado torneo entre los Sres. Moret y Canalejas; pero el presidente no estima esto aceptable, porque en tal caso, si no hubiese acuerdo entre ambos, y no cabe esperarlo, la caída del partido sería inevitable.

En la reunión se verá si cabe llegar á una transacción; si ésta se consigue, el Gobierno podrá continuar, aunque acaso con alguna modificación; mas si no se logra ese resultado, el señor marqués de la Vega de Armijo irá á Palacio, expondrá al Rey francamente la situación de las cosas y planteará la cuestión de confianza.

¿Qué piensan los prohombres?

En esta pregunta se encierra el problema político. ¿Será posible que los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas se pongan de acuerdo?

Desde luego, entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas el acuerdo parece imposible: pues sus puntos de vista son diametralmente opuestos; el Sr. Montero no está en ánimos de transigir, y el Sr. Canalejas ha soltado demasiadas prendas, para que le sea dado retroceder sin grave quebranto de su posición política.

¿Se conseguirá, al menos, que se entiendan los Sres. Moret y Canalejas? Ya hemos dicho que ambos personajes celebraron varias conferencias, que no dieron resultado alguno; entre uno y otro trabajaron varios amigos, especialmente un exministro, que idearon distintas fórmulas; pero se suspendieron los trabajos sin obtener finalidad positiva. ¿Podrá conseguirse ahora lo que fracasó hace quince ó veinte días? Todo hace creer que no; pues el Sr. Moret, si son ciertas las declaraciones que le atribuye un diario de Barcelona, está resuelto á que se efectúe el anunciado torneo con el Sr. Canalejas, y quiere provocar una votación, á fin de que se sepa con quién está la mayoría.

Es decir, para el Sr. Moret ha llegado el momento de deslindar los campos, afrontando francamente las circunstancias y aceptando la responsabilidad de las consecuencias. ¿Le sigue la mayoría? Pues entonces él es

el jefe del partido, y él debe ser el jefe del Gobierno. ¿No le sigue, se divide en términos de que sea imposible gobernar con ella? Pues el señor Moret irá á la oposición á defender su programa.

Todo hace creer, por tanto, que el acuerdo á que aspira el señor marqués de la Vega de Armijo es imposible; y como sin ese acuerdo no cree que debe volver á presentarse á las Cortes—porque la situación del partido se refleja necesariamente en el seno del Gabinete, encontrándose completamente divididos los ministros—, parece que es cuestión de pocos días el que de nuevo se planteó ante la Corona el problema político.

¿Qué sucederá?

La opinión imparcial juzga que no puede prolongarse el espectáculo que vienen ofreciendo los liberales, y que, demostrado que ningún prohombre liberal dispone de mayoría suficiente para gobernar por sí, no cabe hacer una nueva tentativa de conciliación, que sería tan inútil, más aún, tan perturbadora y tan funesta, como las anteriores.

Sin embargo, aunque solo sea á título de curiosidad, vamos á decir lo que han ideado algunos liberales, no sin advertir que en este plan anda mezclado alguno de los actuales ministros.

«Con las Cortes—dicen—no pueden gobernar ni el Sr. Moret ni el Sr. Canalejas; y como uno y otro están comprometidos solemnemente á reunirlas, claro es que uno y otro quedan descartados. Ni el Sr. Moret ni el Sr. Canalejas pueden presidir un nuevo Gabinete; y como por la misma razón, y otras que son notorias, tampoco puede continuar el señor marqués de la Vega de Armijo, se hace preciso buscar quien pueda gobernar sin ese estorbo.

¿Quién puede ser? Se ha pensado en el Sr. Montero Ríos, el cual, como nada ha dicho acerca de la reunión de las Cortes, podría dar por terminada la legislatura antes del día 21 y no reunir las Cámaras hasta el mes de Mayo. Entonces se presentarían por fórmula los Presupuestos, y se procuraría cerrar cuanto antes. Si se conseguía, sería posible prolongar la vida de la situación hasta Octubre y en caso contrario, en Mayo ó Junio se efectuaría el cambio político.

Por descabellado que parezca, éste es el plan para cuya realización trabajan en estos momentos activamente algunos liberales.

Claro es que un Ministerio Montero Ríos no contaría con el apoyo del Sr. Canalejas, y casi seguro que tampoco se lo prestaría el Sr. Moret; pero, cerradas las Cortes, D. Eugenio podría darse el gusto de haber iniciado y cerrar la etapa liberal.

Que eso no resuelve nada; que sería vergonzoso el espectáculo de un partido que, alardeando de democracia, necesita vivir fuera del Parlamento; que tal situación sería peligrosa, etc., etc., todo esto es cierto; pero ciertos liberales lo sacrifican todo al deseo de hacer mangas y capirotes en las próximas elecciones provinciales.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La cuestión de Marruecos

Tánger-8.

Recíbense detalles, del combate de Zinat, que ha sido para el Raisuli una derrota, pues la mayor parte de sus partidarios han abandonado la plaza. A última hora corren rumores en Tánger de la captura de el Raisuli. En los centros oficiales no hay confirmación de la noticia.

Conferencia geográfica

Roma-8.

El duque de los Abruzos ha dado hoy ante la real familia italiana y en presencia de tan numerosa como distinguida concurrencia, una interesante conferencia sobre su viaje de exploración por los Montes Rutenzori (Abisinia).

El conferenciante ha obtenido un brillante éxito.

Policías detenidos

Tous-8.

Después de haberse organizado en Sociedad, los agentes de Policía han hecho público sus quejas por medio de carteles expuestos en diferentes sitios de la población.

Las tropas de Gendarmería han ocupado los diversos Comisariatos de esta capital.

Unos cincuenta agentes han quedado detenidos.

En favor del clero francés

París-8.

Según noticias telegráficas de Roma á *L'Echo de Paris*, la Santa Sede ha resuelto no aceptar para sí las ofrendas procedentes de Francia.

Todo el dinero que de dicha procedencia reciba el Vaticano se destinará al sostenimiento del culto y del clero franceses.

Terrible incendio en Siam

Bangkok-8.

Un incendio de extremada violencia ha estallado en el barrio chino, originando perjuicios cuya importancia se calcula en diez millones de taels.

Accidente marítimo

Nueva York-8.

El trasatlántico «Etruria» ha llegado á este puerto después de una travesía espantosa.

Una ola mató á un hombre, hiriendo de consideración á seis más.

OFICIAL

Gaceta del día 7

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Instrucción Pública.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

FERRER Y LA MASONERIA

El domingo falleció en el Hospital Provincial de Madrid después de siete meses de terribles sufrimientos, Aleja Gallego, una de las víctimas del bárbaro atentado de la calle Mayor.

Coincidiendo con la dolorosa muerte de la infortunada Aleja Gallego, llegaban á España las noticias de París, que publicamos ayer en este DIARIO, dando cuenta de que en la sala del *Gran Oriente* de las logias de Francia se había reunido el anunciado mitin en favor del anarquista Ferrer, cómplice de Morral en el atentado de la calle Mayor, según las conclusiones del fiscal que ha intervenido en la causa.

La Liga de los Dehechos del Hombre, título pomposo con que se disfrazaban los congregados en aquel mitin, no tuvo en dicha reunión ni una palabra misericordiosa para las víctimas del salvaje atentado, como si no fuesen hombres con derecho á la vida, enfrente de los malvados asesinos.

Los oradores de la Liga manifestaron solamente que era de desear, sin duda para la más fácil propaganda de las ideas anarquistas y revolucionarias, que Ferrer y los demás procesados resulten absueltos, y con tal propósito acordaron agitar en España la opinión de quienes simpatizan con sus ideas, para influir en las decisiones judiciales y en el ánimo de cuantos simples sean capaces de dejarse cazar con esa Liga y de creer que el director de la Escuela Moderna de Barcelona es una víctima inocente de la Compañía de Jesús, como dijeron en el mitin, despachándose á su gusto, los amigos de Ferrer y Morral.

A esa reunión, hermana gemela de aquellas otras en que tuvo origen la odiosa é infame leyenda de los suplicios de Montjuich y de Alcañal del Valle, no faltaron, para baldón suyo, algunos españoles que, unos presen-

tes, y otros haciéndose representar por personas de su confianza, asintieron á cuanto allí se dijo en favor de los inculpados por el delito de regicidio frustrado, de los autores y cómplices en la muerte de tantos compatriotas nuestros, infelices víctimas del odio salvaje al orden social.

Allí, cuando menos, se ponía en duda la intachable honradez de nuestros magistrados, la rectitud verbal y acrisolada de nuestros Tribunales de Justicia; se pretendía allí, por lo menos, una intervención denigrante é insólita en la marcha y funcionamiento de los Poderes públicos nacionales, y eso un español no lo debiera consentir jamás, sin que la sangre de sus venas encendiese su rostro para acusar su culpa.

Pero acá se volverán tan frescos y aun osarán dárseles de custodios y defensores de la bandera nacional en Barcelona, sin perjuicio de amparar al director de la Escuela Moderna, con el propósito de que continúe éste enseñando á sus alumnos que la bandera de la Patria no vale cosa distinta que tres metros de tela colgados de un palo.

NOTABLE PASTORAL

Hemos tenido el gusto de leer la admirable carta pastoral que el excelentísimo Sr. D. Juan Muñoz Herrera, Obispo de Málaga, dirige á sus diocesanos, con motivo de las recientes persecuciones de que son objeto los Institutos religiosos en naciones que quieren pasar por cultas, y con ocasión de sentirse en nuestra patria los anuncios de próxima tempestad contra las órdenes y congregaciones religiosas.

En este importante documento, el sabio prelado, alienta á los religiosos perseguidos, y prueba con irrefragable lógica que estas persecuciones realizan la gloria de aquellos y deprimen el honor de sus perseguidores.

Recuerda aquellas palabras de Jesucristo á sus Apóstoles: *Si el mundo os aborrece, sabed que me aborreció á mí antes que á vosotros.*

Amando los religiosos el espíritu de Jesús, han de ser un constante reproche en orden á los amadores de los bienes terrenos de los placeres, de los desórdenes, de las grandezas humanas.

«Algo tendrán, dicen algunos insensatos, algo tendrán los religiosos, cuando todo el mundo les odia» á la cual observación contesta el mismo Jesucristo: «Si fuerais del mundo el mundo amaría lo que es suyo: mas por que no sois del mundo, por eso os aborrece el mundo.» «Acordaos de mi palabra, que yo os he dicho: El siervo no es mayor que su señor. Si á mí han perseguido, también os perseguirán á vosotros: si mi palabra han guardado, también guardarán la vuestra.—Mas todas estas cosas os harán por causa de mi nombre: porque no conocen á aquel que me ha enviado.—Si no hubiera venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado.—El que me aborrece, también aborrece á mi Padre.—Si no hubiese hecho entre ellos obras, que ninguno otro ha hecho, no tendrían pecado; mas ahora, las han visto, y me aborrecen á mí y á mi Padre.—Mas para que se cumpla la palabra que está escrita en su Ley: Que me aborrecieron de grado.»

Con gran copia de datos sacados de la historia de la Iglesia, señala la altísima misión de los Institutos religiosos; que estos no morirán. Que el hombre, por otra parte, tiene indiscutible derecho á seguir la perfección, y la Iglesia á su vez le tiene á que se respeten las órdenes religiosas.

«Los hombres públicos más eminentes, aun los más distanciados del recto criterio católico, han declarado que los religiosos pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos.

«Pasada nuestra dolorosa crisis nacional de las recientes guerras, el ejemplo de Francia ha hecho que los

que no quieren la dirección del Vaticano por considerarla erróneamente, poder extranjero, busquen en Francia inspiración para levantar sobre nuevas bases nuestro modo de ser nacional; y creen hacer un bien á nuestra patria con proyectos de ley contra la Iglesia y contra las Ordenes religiosas. Esta bandera agitada por reducida minoría, y saludada y sostenida por la secta masónica, ha pretendido abatir la bandera de Jesucristo y elevarse triunfante. España no la quiere ver ondear sobre sus alcázares cristianos y así lo está demostrando de mil modos. Pero sigue y seguirá la pelea». Estas son las palabras que compendian la brillante carta pastoral de que nos ocupamos.

Con el mayor entusiasmo felicitamos al ilustre Prelado de Málaga, por tan hermoso documento.

Abogados del Estado

Las próximas oposiciones

Por Real orden inserta en la *Gaceta* de ayer se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se tengan por convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y 15 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el art. 58 del vigente reglamento.

2.º Que se señale el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretenden tomar parte en las oposiciones el 15 de Julio próximo venidero inclusive.

3.º Que la Dirección general de lo Contencioso del Estado proceda á formular el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones, introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias y publicándolo antes de 1.º de Marzo próximo.

NOTICIAS

Investigaciones hechas acerca de las causas de incendios en los montes y en las grandes praderas, han puesto de manifiesto un hecho verdaderamente inesperado. Y es que los tales incendios son muchas veces ocasionados por pedazos de botellas rotas, abandonados en los campos, que haciendo el efecto de una lente, concentran los rayos solares y determinan la combustión.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que se estudien las obras que hay que hacer en las provincias más necesitadas para que en término breve se realicen los deseos de los pueblos.

A las tres de la tarde del viernes 18 del corriente mes, y en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, se verificará en pública subasta la venta de 126 hachas, 36 azadas, 17 sierras, 10 picos, 12 gatos de hierro y una azuela, cuyas herramientas son de diferentes tamaños y han sido decomisadas por la fuerza del cuerpo á los dañadores de montes públicos.

↑ Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas.*

Ha fallecido en el Hospital provincial de Madrid, Aleja Gallego, una de las víctimas del atentado anarquista ocurrido con motivo de la boda del Rey.

Se anuncian las oposiciones á la canongía penitenciaria, vacante en la S. I. Catedral de Orense, por fallecimiento del M. I. Sr. D. Ubaldo Salas Núñez.

Se concede un plazo de 60 días que termina el 4 de Febrero próximo.

En la Capitanía general de Madrid se ha reunido la Junta encargada de repartir la suma de 50.018 pesetas á que ascendió la suscripción para las familias de las víctimas del atentado anarquista de Madrid con motivo de las bodas del Rey.

Se conceden 16.000 y 12.000 pesetas á las viudas del capitán y oficial muertos.

La viuda del teniente Prendergast ha renunciado generosamente á la participación que le correspondía, en beneficio de los demás.

Se conceden 2.050 pesetas á las familias de los soldados muertos, 1.000 pesetas á los inútiles y otras cantidades más pequeñas á los demás heredados.

Ha sido recibida por el Rey una comisión de la Junta de Patronato de Huérfanos del Magisterio, presidida por el gobernador civil de Madrid.

Los comisionados solicitaron del monarca una subvención para algunas plazas en los colegios, saliendo satisfechísimos de la acogida que les dispensó el soberano.

† Fumadores, pedid papel Victoria.

Se encuentra en esta el Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Burgos, nuestro distinguido amigo, D. Pablo Albi.

Por Real orden se ha dispuesto que las divisiones de ferrocarriles manifiesten á las compañías que con el número de caloríferos que cuenten esfuercen los trabajos para que se instalen en los coches de segunda y tercera clase, al menos en los trenes correos, hasta tanto se amplíe la construcción de más aparatos ó se modifique la actual calefacción.

Memos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el celoso señor cura ecónomo de Muñosancho D. Adriano Lucas.

† Fricción diaria al pecho con AGUA COLONIA DE ORIVE fortifica niños y evita tales catarros á que son expuestos.

Reanudadas las clases en todos los establecimientos de enseñanza, han salido para continuar sus tareas académicas los estudiantes que se encontraban en esta capital, entre ellos nuestro estimado amigo Sr. Monares.

Con este motivo también ha salido para Soria el catedrático del Instituto de aquella localidad, Sr. Santo Domingo.

A petición suya le han sido administrados los Santos Sacramentos al distinguido periodista madrileño, redactor jefe de *El Liberal*, Sr. Martín Fernández, que se encuentra gravemente enfermo á causa de una pulmonía.

Vivamente deseamos su alivio.

El dividendo por acción que repartirá el Banco es de 55 pesetas, según acuerdo del último Consejo.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El Senador por nuestra provincia D. Emilio Ortuño, ha tenido la bondad de remitirnos el último discurso que pronunció en la Alta Cámara combatiendo el presupuesto de Fomento.

Resulta un interesante documento parlamentario que con gusto hemos leído, agradeciendo mucho á nuestro particular y estimado amigo, la deferencia que con nosotros ha usado.

Les ha sido concedido el empleo superior inmediato, por Real orden de 31 de Diciembre último, á diez y ocho segundos tenientes del cuerpo de la Guardia civil.

En Barcelona se están realizando algunas gestiones para organizar un gran mitin en el que tomarán parte D. Juan Vázquez de Mella y D. Ramón Nocedal.

Aun cuando no es cierta la realización y fecha de dicho acto, la noticia

de su posibilidad ha despertado gran entusiasmo en dicha ciudad, entre los elementos católicos.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro estimado amigo, don José Bayo.

Ayer se reanudaron las clases en la Escuela Normal de Maestras.

Nos consta, por conducto autorizado, que el digno Gobernador civil, señor marqués de las Escalonias, respondiendo, como era de esperar, á las excitaciones que ayer le dirigamos, ha circularizado á los agentes de su autoridad las órdenes más terminantes para que el juego sea perseguido y castigado.

Como presunto autor de la gravísima herida sufrida en un brazo por el operario Florentino Hernández, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente ha sido reducido á prisión y procesado un compañero de aquel, joven de 16 años llamado Antonio, contra el cual resultan vehementes indicios de culpabilidad.

El herido continúa en el Hospital, siendo su estado grave.

ULTIMA HORA

Madrid 8

En Palacio

Al salir de despachar con S. M. el Presidente del Consejo, manifestó que era inexacto se tratase, como dice la prensa, de reunir los primates liberales.

Lo único que sí hará, añadió, es conferenciar con ellos separadamente.

El Rey se propone mañana visitar la Exposición de aparatos para el servicio catastral.

Mañana marcha la princesa Beatriz.

Firma de S. M.

Esta mañana despacharon con el Rey los Sres. Navarrotreverter y conde de Romanones, sometiendo á su firma los decretos siguientes:

Gobernación.—Promulgando la ley de reforma del art. 9 de la de 13 de Marzo de 1900 referente al trabajo de las mujeres y los niños.

Hacienda.—Nombrando administrador general de las minas de Almadén, jefe del establecimiento y de administrador de primera clase á don Waldo Ferrer y Garayta, director de dichas minas.

—Idem contador de primera clase del Tribunal de Cuentas, jefe de segunda, á D. Ernesto Marín y Zayas.

—Idem jefe de Administración de tercera, á D. Manuel Fernández Giner.

—Idem id. de cuarta, á D. Julián Martínez Yotos.

—Idem id., id., á D. Emilio Llas y Garrido.

—Idem id., id., y de sección de la Dirección general de la Deuda, á don Ramón de Isla y Conde, subdirector segundo de dicho Centro.

—Idem Interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla, á D. Juan García Vázquez, Inspector regional de Hacienda, y de sección de la subsecretaría.

—Idem para esta plaza, á D. Manuel Poderon y Espejo, jefe de Negociado de primera clase de la Dirección general del Tesoro.

—Idem Abogado fiscal del Tribunal de Cuentas, á D. José Asensio y Caro.

—Idem Teniente fiscal del mismo Tribunal, á D. Ricardo Caltañazor y Galán.

El Sr. Navarrotreverter someterá á la firma próxima, varios decretos sobre reorganización de servicios de su departamento.

Aclaración

El ministro de la Gobernación ha desmentido que el viaje del coronel Elías obedezca á persecuciones anarquistas.

De cumplimiento

El ministro de Marina estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar á las Reales personas y devolver la visita que el Príncipe D. Carlos le hizo para felicitarle por la entrada del nuevo año.

Rumor grave

Con referencia á un telegrama de Cádiz recibido hoy por un periódico, ha circularizado el rumor de que entre el general jefe de nuestra escuadra, Sr. Mata, y el almirante francés Monsieur Touchard, había surgido un incidente por haber hecho algunas observaciones el primero á la orden de desembarco en Tánger de las fuerzas de infantería, que había dispuesto el marino francés.

Con este motivo decíase que el contralmirante Mata, había ido á Cádiz para conferenciar personalmente con el general Auñón y por telégrafo con el ministro de Marina.

Tanto éste, como el jefe del Gobierno, á quien hemos preguntado hoy sobre este rumor, nos han manifestado que ignoraban todo lo que con esta noticia se refiere, y por tanto, que la consideraban desprovista de fundamento.

Una petición

Los escribientes delineadores aprobados en los ejercicios del mes de Noviembre último, han visitado al ministro de Fomento para pedirle que amplíe el número de plazas de esta clase, para poder ser colocados.

El Sr. De Federico ha prometido complacerles.

En pró de Madrid

El alcalde de esta Corte ha visitado hoy á los ministros de Fomento é Instrucción pública, solicitando del primero su concurso para proporcionar trabajo á la clase obrera de Madrid, y el del Sr. Jimeno, para la mejor organización de la proyectada exposición de artes é industrias, que han de celebrarse en el mes de Mayo próximo.

El regreso de Moret

Aun cuando con carácter oficial se ha dicho ayer que el Sr. Moret no regresará á Madrid hasta después del día 20, tenemos noticias de que el ilustre hombre público piensa salir de Burdeos en unión de su esposa, de mañana á pasado, si el estado de su hijo, á quien ha ido á ver, se lo permite.

El Consejo

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que han de celebrar el jueves en Palacio presidido por el Rey.

Aun cuando hoy contestó dubitativamente el ministro de la Gobernación á los periodistas, sobre la pregunta que le hicieron de si llevaría ya ultimada la combinación de gobernadores, es casi seguro que de ella se ocuparán los ministros en el Consejo, así como de la provisión de los cargos diplomáticos vacantes y tal vez el nombramiento de Gobernador general de Fernando Póo, cuya vacante existe hace varios meses, y que no ha sido aun provista por los muchos candidatos que vienen luchando por alcanzarla.

SECCION MERCANTIL

Avila.—7 de Enero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.^a S. á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a á 14.
Idem de 3.^a á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.^a á 16 id.
Comdilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Jueves.
San Nicanor Mr. Fué uno de los siete primeros Diáconos de la Iglesia, ama-

trado por los Apóstoles y teniendo muy en cuenta la doctrina y ejemplos de Jesucristo, en la isla de Chipre á donde fué destinado propagó la fe, dió admirables ejemplos de virtud, acentó á muchos al martirio y al cabo le sufrió también él en el primer siglo del cristianismo, es de cuando data su culto.

Son además Santos Gonzalo C., Agatón Papa, Willermo Arz y Marciano Pbro CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y en ella Renovación solemne de las Sagradas Formas y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su iglesia.

El oficio divino y Misa son de la infractava, con rito semidoble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Una nueva rama de la química

Hace poco tiempo que en Francia y en Alemania se viene prestando gran atención al estudio de las leyes generales de las acciones químicas, puesto que éstas permiten al químico orientarse sin trabajo en el laberinto de los hechos nuevos arrojados diariamente por los mil investigadores del mundo entero. Esta forma de estudiar los fenómenos químicos en lo que tienen de generales, investigando las relaciones que ofrecen con las leyes exactas de la Física, originó la nueva rama de la Ciencia denominada la Químico-Física.

Posteriormente, el vacío que en la literatura científica se dejaba sentir se llenó con gran éxito al publicar Pozzi-Escot su excelente «Compendio de Químico-Física», obra en la que se encuentra cuanto con esta recién orientación de la Química moderna se relaciona, y que, traducida al castellano por don Lucio Bascuñana, acaba de publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos.

Esta obra, única en nuestro idioma, es de utilidad indiscutible á químicos industriales, profesores mercantiles y empleados de aduanas. Comprende cuanto se relaciona con el estudio químico de la materia, sistema de pesos atómicos, notaciones y fórmulas químicas, el estado gaseoso, el líquido, los fenómenos de disolución, fusión y solidificación, con los termoquímicos y de luz, con la mecánica química, la electroquímica, la teoría de los iones y, en una palabra, con cuanto se refiere á la Química moderna en su relación con el mundo industrial.

Precio de esta utilísima obra: 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela. Bailly-Baillière é Hijos, Madrid, y en todas las librerías.

† Se vende un magnífico piano manubrio de 60 martillos y con dos cilindros de diez piezas cada uno.

Razón: Pío Ruiz. Castelar 7, Avila.

Liquidación verdad

Por retirarse del comercio se hace de todos los géneros existentes en el comercio de

FRANCISCO VICENT

Calle de Tomás Pérez, 2 duplicado.

EL VALENCIANO

Precios fijos y más baratos que los de fábrica. Ventas al contado.

Café y dinero

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parro-

quianos, regalará todos los meses un premio de *veinticinco pesetas* en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boicoreu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Diaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas: se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafras de 1 á 100 arobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

+ Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez 14, Imprenta Avila.



La Urbana
FUNDADA EN 1828

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

GALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

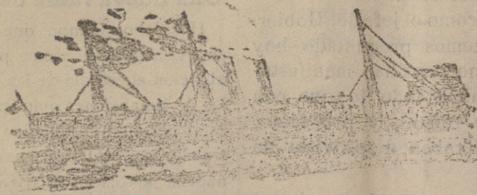
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 No se devuelven los originales.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis etc. **FRANCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta, Acázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 13 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 20 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 27 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso.—El día 3 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York el vapor

Nile

El día 17 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 31 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 18 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Trent

El día 1.º de Febrero de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

La Plata

Servicio á Cuba y Mejico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

+ Dürkopp-Dürkopp-Dürkopp

MODELOS 1907

LA FÁBRICA MAS IMPORTANTE DEL CONTINENTE CON CINCO MIL OPERARIOS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP

DÜRKOPP-

Conseguida está por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.



Un nuevo juego de pedaler «MIAMI» inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos GARANTIZAR que en este nuevo pedaler NO HAY DESGASTES, ni se necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD

Es pues sin duda alguna, EL MAS BRILLANTE ADELANTO que se ha podido conseguir en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS así mismo, la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DÜRKOPP contruidos por procedimientos modernos, por ser ellos más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores.

Pidanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente á la

DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

OTTO STREITBERGER—Apartado de Correos, 335

BARCELONA

+ Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

+ La Parisien Zendera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras. 6

ALFAJEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTLSTINOS**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.